

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Débil crecimiento de Estados Unidos

En el segundo trimestre del año el PIB de Estados Unidos sólo creció 1.6 por ciento -la cifra preliminar era 2.4 por ciento-, luego de que en el periodo enero-marzo avanzó 3.7 por ciento. Lo anterior confirma que la recuperación económica "está lejos de ser plena", admitió el presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, quien dijo que la autoridad monetaria posee "herramientas para proporcionar un estímulo adicional", en caso de ser necesario.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Disminuye 1.63% el salario en el primer semestre

El salario registró una caída real anual de 1.63 por ciento promedio en el periodo enero-junio de 2010, su mayor contracción en los últimos cuatro semestres, cuando inició la baja en los ingresos de los trabajadores. De hecho, información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) refiere que los salarios presentan una reducción real anual desde noviembre de 2008, alcanzando así la mayor cadena mensual de deterioro, al menos durante la última década.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Claroscuros en el cuarto año de gobierno de Calderón: IP

Para el sector privado, el cuarto año de gobierno del presidente Felipe Calderón fue de claroscuros. Lo bueno fue la liquidación de Luz y Fuerza del Centro (LFC), el avance en desregulación y el combate al crimen organizado. Lo malo es que se incrementa la inseguridad y hay un marcado descuido del mercado interno. Claudio X. González, presidente del Comité de Estrategia del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), dijo que es una lástima que no se hayan podido concretar los cambios que necesita el país para quitar obstáculos al crecimiento y crear empleos de mayor nivel.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

SHCP utilizó de manera discrecional 2.7 mil mdp

En el primer semestre del año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) utilizó dos mil 742.4 millones de pesos excedentes de forma discrecional. Un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) establece que estos recursos se destinaron para compensar parcialmente faltantes de ingresos, que ascendieron a 30 mil 51.5 millones de pesos. Sin embargo, dice el organismo, en el informe sobre las finanzas públicas la autoridad hacendaria no detalla ni hace explícito el uso y destino de los recursos mencionados, y después de hacer uso de los excedentes, los faltantes de ingresos totalizaron 27 mil 309.1 millones de pesos.

LAS FINANZAS

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

PRI plantea cambios a reglas de uso de dólares en efectivo

... Los legisladores plantearon que las personas físicas y las empresas ubicadas en la franja fronteriza y regiones de intensa actividad turística, registradas ante la autoridad hacendaria, puedan continuar con el depósito de dólares sin restricción alguna. Sin embargo, establecieron continuar con el candado que exige en todas las operaciones cumplir con la información que acredite la identidad, origen y actividad de la persona o empresa que realice los depósitos. Agregaron que otro requisito es que garanticen la total transparencia de sus operaciones financieras

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Sufre la IP por dólares

Para los comercios de la frontera norte, mientras más dólares en efectivo entren en sus cajas registradoras... habrá más problemas. Como una manera de evitar el lavado de dinero, el Gobierno federal impuso una serie de restricciones a los depósitos bancarios en dólares en efectivo que, sin embargo, amenaza a las empresas legalmente establecidas. Representantes empresariales y de compañías en la región aseguran que la medida,

que oficialmente entra en vigor en dos semanas, provocará pérdidas millonarias en ventas -hasta en un 50 por ciento-, despidos y fuga de inversiones.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

ABM descarta daño por restringir divisa

Las medidas para limitar las operaciones con dólares en efectivo y que entraron en vigor hace dos meses no causaron impactos significativos en la banca. Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM), aclaró que las disposiciones avanzan sin mayores problemas. El directivo, dijo que el gremio inició agresivas campañas en zonas turísticas y en la frontera norte para impulsar el tema de corresponsales bancarios. En entrevista con EL UNIVERSAL, Robles Miaja comentó que los intermediarios están en la mejor disposición de colaborar con las autoridades en las reglas antilavado de dinero

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Bancos rechazan 70% de las solicitudes de tarjetas

El nivel de rechazo de solicitudes de tarjetas de crédito se ubica entre 60% y 70%, rango menor respecto al año pasado. Carlos Castro, director corporativo de crédito de Ixe Banco, reveló que por cada 100 peticiones de tarjeta, se aceptan sólo entre 30% y 40%. Afirmó, en entrevista con EL UNIVERSAL, que la negativa por aprobar un plástico se debe a que todavía hay niveles de "apalancamiento" entre los clientes. Sin embargo, reconoció que hace un año el índice de rechazo llegó a 75%, por lo que actualmente se observa una mejoría. Mencionó que los intermediarios empezaron a regresar al otorgamiento de préstamos debido a que se perciben mejores niveles de cartera vencida.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Poco beneficio con programas de clientes cumplidos

Los programas para clientes cumplidos de BBVA Bancomer y Banamex "preman" con una tasa de interés más baja a sus cuentahabientes que pagan a tiempo sus tarjetas de crédito; sin embargo, las comisiones permanecen en el mismo nivel. A un año y medio, el programa de BBVA Bancomer Paga bien, paga menos, tiene un total de 1 millón 100,000 clientes a los que se les ha disminuido la tasa de interés que cobran, como recompensa por su puntualidad en los pagos de sus créditos. El programa se aplica a aquellos que han cumplido con ciertos requisitos que establece el banco en su puntualidad, pagos mayores al mínimo y ser un cliente con más de un año y medio con BBVA Bancomer. Luis Vega Fagoaga, director de Desarrollo de Negocios de Tarjetas Bancarias del banco español, explicó que la tasa que se cobra a un cliente puede disminuir hasta 23% fija.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Persisten los métodos de cobranza indebidos: Condusef

Los despachos Muñoz y Asociados, Servicios Técnicos de Cobranza (Sertec) y GABSSA, Grupo de Administración de Bienes y Servicios, concentran 49 por ciento de las denuncias por prácticas indebidas de cobranza presentadas ante la Condusef, pese a firmar el convenio de ética y ser parte de la Asociación de Profesionales en Cobranza y Servicios Jurídicos (Apcob). Aunque la entrada del Portal de Cobranza Indebida permitió que los reclamos disminuyeran en 21 por ciento, algunas agencias que forman parte de la asociación continúan aplicando métodos de cobranza inapropiados con los clientes deudores e incluso los no deudores.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Retoman los bancos crédito para vivienda

La banca capitaliza muy bien la crisis que enfrentan las sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofol y Sofom) hipotecarias, pues se hecha a la bolsa parte de la cartera dedicada a la vivienda que controlaban esas instituciones financieras antes de la crisis. Datos del Banco de México revelan que, a junio de este año, el crédito otorgado por la banca comercial se ubicó en 363 mil 277.6 millones de pesos, lo que representó un avance de 8.20 por ciento respecto al mismo mes de 2009.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

RESULTA QUE HIPOTECARIA Vértice de Samuel Suchowiecky vía su controladora acaba de asociarse con Darby Overseas, el fondo privado de Nicholas Brady. La operación se cerró con Darby-Pro Banco Holding que lleva Alejandro Schwedhelm. Vértice aumentará su capital en 50 por ciento para robustecer su potencial en el mercado de la vivienda, sobre todo en el ámbito de familias desvinculadas a los apoyos de Infonavit y Fovissste. Hace unos días Hipotecaria Vértice cerró una línea de fondeo con la SHF hasta por mil 500 millones de pesos para vivienda nueva o usada.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Revocan a Crédito y Casa licencia para ser Sofol

Crédito y Casa informó que como parte del proceso de liquidación en el que está inmersa, le fue revocada su autorización para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado (Sofol). En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), esta hipotecaria expresó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le revocó la autorización.

Vértice

Por su parte, Hipotecaria Vértice anunció un aumento de su capital social, cuyo monto no fue precisado en el comunicado que esta sociedad financiera de objeto múltiple (Sofom) no regulada envió a la BMV. Los recursos se destinarán, en su mayor parte, "a impulsar sus operaciones para fortalecer su estructura de capital ante las expectativas de crecimiento y oportunidades que presenta el mercado de la vivienda en el país".

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Urge ampliar seguros agrícolas

Los seguros que ofrecen los fondos de aseguramiento agrícolas son insuficientes para el sector, debido a que sólo cubren los cultivos y el ganado, dejando a un lado las propiedades del productor como los vehículos utilizados en el campo y las bodegas. Elías Macías Vázquez, presidente del organismo integrador nacional de los fondos de aseguramiento, afirmó que la regulación lanzada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica que los fondos deben constituir reservas para operar seguros de vida, daños y enfermedades, representa un área de crecimiento para el sector. El lunes 16 de agosto, la SHCP publicó a través del Diario Oficial de la Federación los Fondos de Aseguramiento Agrícola y Rural y las reglas que éstos deberán seguir para operar seguros de vida, daños y enfermedades entre los productores afiliados.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Aseguradoras deben replantear su modelo de negocio

El reto más importante en materia de microseguros es encontrar mecanismos para la canalización de estos productos, sobre todo cuando se habla de un mercado de 50.6 millones de pobres. Durante el segundo día de trabajo de la Séptima Convención Nacional de L@Red de la Gente, el presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Manuel Aguilera Verduzco, dijo que el mecanismo tradicional de venta de seguros, tanto en México como en el mundo, son los agentes, pero en los estratos bajos de la población no se puede llegar por estos intermediarios tradicionales.

LOS NEGOCIOS

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Desarrolla Geo zonas planeadas

La desarrolladora de vivienda Geo invertirá 56 mil millones de pesos en los próximos 10 años en dos proyectos diseñados con los gobiernos de Morelos y del Estado de México. El proyecto de Morelos se desarrolla en los municipios de Cuernavaca y Temixco y se prevé que el Gobierno local mude ahí sus oficinas; la empresa construye ahí 40 mil casas, informó en entrevista Luis Orvañanos, presidente del Consejo de Administración de Geo.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Lo de Mexicana, un "desastre": Lozano

... En un artículo que publica hoy en EL UNIVERSAL, el funcionario refiere que la lección más importante es que "esa manera tradicional en la que algunos suelen hacer negocios en México ha quedado rebasada; basta de tirar arpas para que otros la recojan y pretendan embrujar con ellas a gobiernos, trabajadores, acreedores y consumidores". La Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) reveló que Mexicana siguió vendiendo boletos, a través de Link y Click, por mil 500 millones de pesos. Desde el 4 de agosto la venta de boletos de Mexicana se suspendió y, según la administración que encabezó Gastón Azcárraga, la medida no afectaba a Click y Link.

... Según especialistas, con la cancelación de vuelos de Grupo Mexicana se habrá desplomado 42% la capacidad de transporte aéreo de pasajeros en el país, lo que amenaza con encarecer las tarifas y profundizar la crisis que padece este sector.

EL UNIVERSAL, ARTICULO DE JAVIER LOZANO

Mexicana

... ¿Qué sigue? Estamos frente a un concurso mercantil que se ha solicitado pero no se ha sentenciado. Es de esperar que, cuando así suceda, la SCT nombre conciliador y, en su caso, administrador del comerciante. Con ello, la información fluirá para todos. Se podrá saber el estado real del NGA; las decisiones recientes y su verdadera intención; se podrá negociar con los sindicatos nuevas condiciones de trabajo para cada gremio; se diseñará así un plan realista de negocios y, entonces, se podrá inyectar capital fresco a las aerolíneas. Así las

cosas, el concurso mercantil es el proceso idóneo para sanear al grupo y evitar la quiebra. La suspensión total y temporal de operaciones de Mexicana, Click y Link abre un espacio para la revisión cuidadosa de la información y la negociación entre las partes involucradas. Con todo, la consolidación de aerolíneas en nuestro mercado es algo inminente. No debe sorprender a nadie. Así ha ocurrido en prácticamente todo el mundo. Sin embargo, no se puede ni debe aspirar a que esa integración se dé a partir del desastre que implica la quiebra provocada por la acción u omisión irresponsable de muchos y con el consecuente beneficio de pocos

EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

Mexicana: segundo acto

Si el Visitador se tarda, lo que mejor le podría convenir al gobierno de Felipe Calderón es declarar la requisa, pues aunque cueste (que será, otros 30 millones de dólares), y le genere urticaria a más de un consejero, a diferencia de una estatización, abriría el espacio para tomar la administración y el control de Mexicana y, con ello, reinstalar sus operaciones a partir de acuerdos con las aerolíneas existentes en México. Si el juez Silva acepta entre hoy y mañana el concurso mercantil de todo el Nuevo Grupo Aeronáutico, la SCT nombraría un conciliador con credibilidad para todas las partes (alguien como Aaron Dychter) que tome la administración de la empresa, pues tratándose de una concesión pública del Estado, en concurso mercantil, la SCT tiene la facultad para nombrar a una nueva administración, hecho que hoy es indispensable para reacomodar una situación que se salió de control desde hace mucho tiempo.

¿Pero para qué debería de tomar el control el gobierno federal? ¿Para cuidar los empleos involucrados y el respeto a los derechos laborales? ¿Para lograr una efectiva protección de los pasajeros y los mercados? ¿Para aprovechar y reordenar un sector que funciona sin política pública alguna? ¿Para tratar de recuperar los elevados adeudos que se acumularon por la falta de decisiones oportunas? Pues sí, para todo eso ... y más. Aunque insistan sindicatos y gobierno, le puedo asegurar que no hay un grupo privado con capital interesado en rescatar a esta empresa en sus términos.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Siguió la rabia

... Dentro del concurso mercantil ahora lo que se busca es un redimensionamiento de la compañía y ver qué tan rápidamente podría comenzar a volar; sin embargo, todavía existe un problema de fondo. No hay dinero. Meter más de 18 mil millones de pesos (una cantidad similar al costo que tuvo la liquidación de Luz y Fuerza del Centro) en esta línea no parece una apuesta ganadora. Ni los accionistas de Aeroméxico, Interjet o Volaris tomarían una decisión sabia quedándose con los despojos de lo que alguna vez fue la línea aérea más importante del país. Un accionista nuevo tampoco tendría muchos incentivos. Las tres grandes líneas aéreas que subsisten han puesto a disposición de sus clientes programas para paliar la contingencia. Es lógico suponer que habrá un impacto en precios en detrimento de los consumidores ante la caída de la oferta y que algunas empresas tomarán rutas que solo operaban CMA y sus subsidiarias. De hecho, para la empresa que preside José Luis Barraza se plantea una gran oportunidad de negocio, puesto que podrían convertirse en la aerolínea bandera del país mediante una inyección de capital en la que Banamex necesariamente llevaría mano. Cuando los fallidos accionistas de CMA dejaron correr la versión de que podrían fusionar a Aeroméxico como lo deseaba Juan Molinar Horcasitas, en esta columna le señalamos una y otra vez que no había viabilidad, que la estrategia de la línea aérea que dirige Andrés Conesa era aguantar hasta ver cómo reventaban sus competidores. Hubo quienes cuestionaron muy seriamente cuando hacíamos estas afirmaciones que, a poco más de un año de distancia, eran totalmente reales.

MILENIO DIARIO, COLUMNA CUBICULO ESTRATEGICO DE CARLOS MOTA

Por qué no es tan mala la quiebra de Mexicana

... La desaparición de Mexicana en realidad no es tan grave porque muchas de esas aerolíneas siguen operando y lo han hecho con solidez y prontitud. Los casos más evidentes son Interjet y Volaris, que crearon el efecto sustitución más robusto, incluso con la desaparición en años pasados de firmas como Avolar, TAESA y Aerocalifornia. En otras palabras, el escenario aeronáutico nacional está completo: si Mexicana desaparece no es tan grave. En cuanto a viajes internacionales la situación no es tan diferente. Una búsqueda ayer de vuelos para esta semana entre la Ciudad de México y el aeropuerto Kennedy de Nueva York, hecha en Travelocity.com.mx, arroja 27 opciones. Eso, sin contar que también podría uno elegir llegar a Newark o incluso LaGuardia. ¿Nos hace falta Mexicana para llegar a Estados Unidos o Canadá teniendo a American Airlines, US Airways, Alaska, United o Delta? No lo creo.

EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

Banorte, cobertura legal

Banorte ejecutó legalmente el ejercicio sobre las garantías del crédito que por 1,500 millones de pesos extendió a Mexicana de Aviación, asegura la institución propiedad de Roberto González Barrera y que dirige Alejandro Valenzuela. La institución de crédito mexicana responde directamente a la nueva administradora de

la aerolínea, la Tenedora K, constituida por los inversionistas Grupo Industrial Omega y Grupo Arizan que adquirieron 95% de las acciones de la compañía de aviación. Tenedora K acusa a Banorte y HSBC -que dirige en México, Luis Peña Kegel- de transferencia indebida por 205 millones de pesos procedentes de la venta de boletos en México de la aerolínea, y otros 12 millones de dólares en el extranjero a través de International Bank. La acusación de la Tenedora K es tajante en contra de Banorte y HSBC.

Asegura Tenedora K que es ilegal porque la aerolínea se encuentra en un proceso de concurso mercantil y este tipo de transferencias son improcedentes. El Juzgado XI de Distrito que encabeza Felipe Consuelo Soto en el DF, ordenó el lunes pasado a esas instituciones restituir a Compañía Mexicana de Aviación (CMA) los recursos por venta de boletos, calculados en 60 millones de dólares, debido al proceso de concurso mercantil que enfrenta la empresa. Tenedora K ha enderezado dos demandas por despojo de recursos de la CMA a los consejos de Administración de Banorte y HSBC.

¿Juez a modo?

En la esquina contraria, en Banorte -fuentes cercanas a la institución- aseguran que ya recuperó legítimamente 200 millones de pesos y faltan 1,300 millones del crédito total por 1,500 millones que le extendió a la aerolínea. Y la demanda de Tenedora K no le quita el sueño a la institución de crédito porque la garantía sobre el crédito se constituyó con los derechos de cobranza de Mexicana, Click y Link por la venta de boletos de avión con tarjetas de crédito mexicanas y estadounidenses. El ejercicio por parte de Banorte sobre las garantías se condicionó a un evento de incumplimiento que ya se registró con la solicitud de demanda de concurso mercantil por parte de la línea aérea. Justo en ese momento y antes de que el juez Consuelo Soto concediera -desde su óptica- las ilegales medidas precautorias a la aerolínea, Banorte decidió ejecutar el patrimonio del fideicomiso por 9 millones de dólares. Ahora Tenedora K -advierten en Banorte- pretende usar medidas de intimidación con el presunto ejercicio de acciones penales en contra de la institución de crédito. En el banco les llama la atención la parcial posición del juez en favor de Tenedora K. Fuentes relacionadas con el caso aseguran que el Juez Consuelo Soto en su expediente tiene varias quejas ante el órgano de vigilancia: el Consejo de la Judicatura Federal, que incluso lo llevaron a su destitución, aunque posteriormente logró su restitución de manera no muy clara.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

Cemex vende activos

Dicen que los bienes son para remediar los males, y por lo pronto Cemex, que comanda Lorenzo H. Zambrano, concluyó la venta de activos que poseía en el estado de Kentucky, en Estados Unidos, y que formaban parte de Rinker Group. El comprador fue la constructora norteamericana Bluegrass Materials Company, LLC, y se trata de activos no estratégicos para las operaciones integradas de cemento, concreto y materiales de construcción de Cemex en Estados Unidos. Los negocios vendidos consisten en siete canteras de agregados, tres centros de distribución de agregados y una planta productora de blocks de concreto, y los recursos obtenidos serán utilizados para reducir deuda.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

CALDERÓN VS. ABUSO EN AMPAROS EN TELECOMUNICACIONES

En entrevista, en el programa Alebrijes, Águila o Sol, que se transmitirá hoy en la noche en Canal 2, el presidente Felipe Calderón se refiere entre otros temas a la reforma al sector de telecomunicaciones que era uno de sus 10 compromisos en el tercer Informe de Gobierno. Afirma que sí ha habido avances porque hay un nuevo jugador relevante por el proceso de licitación que cumple las tres "c", convergencia, cobertura y competencia. En torno a la polémica licitación de 1.7 GHz, afirma que sí fue una buena utilidad para el gobierno que siguió al pie de la letra las reglas establecidas tanto por la Cofetel como por la CFC. Critica a los jugadores que han tratado de bloquear la licitación por la vía legal en lo que califica como un abuso de la figura del amparo que algunas empresas —sin mencionar nombres— las han utilizado no para defender sus intereses legítimos sino para "chicanear" y entorpecer la apertura.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Grupo Salinas gana litigios de Hi-Tv

El servicio de Hi-Tv que presta Grupo Salinas continuará en el aire y no será interrumpido por el momento, pues jueces de distrito concedieron dos suspensiones definitivas a los amparos que solicitó la empresa en contra de la resolución emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en febrero pasado, mediante la cual ordenaba suspender sus transmisiones.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

Se beneficia Municipio con obras públicas

Alcalde de este Municipio, Marciano Dzul Caamal, se ha destacado por realizar obras públicas... en su beneficio. En un recorrido de REFORMA, se pudo constatar que alrededor del Colegio de Estudios Ko'ox Kanic Xoc Tulum, una secundaria y preparatoria propiedad del Edil priista, las calles fueron recientemente remozadas.

LA POLITICA

EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL

Ejecutan a alcalde en Tamaulipas; van trece en dos años

En dos años y dos meses, por lo menos 13 presidentes municipales han sido asesinados. El más reciente homicidio se perpetró ayer: Marco Antonio Leal García, alcalde de Hidalgo, Tamaulipas, fue ejecutado cuando iba con su hija, quien resultó herida. El presidente Felipe Calderón condenó el hecho. Hace tres semanas, Cesáreo Rocha, ex alcalde de este municipio, fue herido a balazos.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

No acobardarse y defender Monterrey, pide Zambrano

En un dramático llamado a las clases empresarial y política regiomontanas, Lorenzo Zambrano, uno de los empresarios más influyentes del país, sentenció que quien se va de Monterrey para refugiarse en Texas es un "cobarde". En su cuenta de Twitter, el presidente del consejo de administración y director general de Cemex llamó a sus paisanos a detener el éxodo que está provocando la violencia y a luchar para "defender lo que con tanto esfuerzo construyeron" los ancestros.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

En tres estados del Golfo, 77% del plagio a migrantes

Veracruz, Tabasco y Tamaulipas concentran 77.2 por ciento de los mil 267 plagios que en un lapso de seis meses fueron perpetrados contra centroamericanos, revela el "Informe especial sobre los casos de secuestro contra migrantes en territorio mexicano", elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En su radiografía sobre el tema, el organismo precisa que en Veracruz se cometieron al menos 443 plagios en ese periodo; en Tabasco, 272, y en Tamaulipas, 263. Además, se agrega que las bandas de *polleros* y *Los Zetas* han perpetrado 390 y 184 secuestros de indocumentados, respectivamente, en tanto 340 casos más fueron cometidos por otras organizaciones delictivas "sin especificar".

REVISTA PROCESO, SECCION NARCOTRAFICO

Para los amigos... impunidad

Mientras el presidente Felipe Calderón anuncia que impulsará medidas para combatir el lavado de dinero, documentos con los que cuenta Proceso muestran que algunas investigaciones que se han iniciado para luchar contra este delito quedaron en el archivo. Así ocurrió con una querrela que la Secretaría de Hacienda presentó contra Ricardo José Patrón Laviada por presunto manejo de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. La indagatoria alcanza incluso a su hermano, el exgobernador de Yucatán Patricio José, actual titular de la Profepa.

... Concluye la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP:

"El millonario manejo en efectivo, la poca permanencia de recursos en las cuentas utilizadas, la carencia de declaraciones fiscales que reflejen los movimientos económicos, así como la posible vinculación de los denunciados con personas ligadas a la realización de actividades ilícitas, son elementos que permiten establecer indicios fundados respecto de la probable procedencia ilícita de los recursos operados dentro del sistema financiero mexicano por todos y cada uno de los ahora denunciados, con la probable finalidad de dar apariencia de legalidad a los mismos y con ello tratar de impedir conocer el origen del numerario. Por ese motivo, se hace del conocimiento de esa representación Social de la Federación para los fines legales a que haya lugar."

Solapamientos

A pesar de la abundancia de elementos incriminatorios, el procurador Cabeza de Vaca, así como los dos funcionarios que lo sucedieron en el cargo durante el gobierno calderonista, Eduardo Medina Mora y Arturo Chávez Chávez, no le dieron trámite a la denuncia.

EL UNIVERSAL, COLUMNA ATANDO CABOS DE DENISE MAERKER

No sólo los narcos lloran

El gobierno de Felipe Calderón presentó finalmente una serie de iniciativas para combatir el lavado de dinero. ¡Qué bueno!, pero, ¿por qué hasta ahora? El secretario de Hacienda dice que porque estamos ante "un reto nuevo". La verdad es que la propuesta llega muy tarde, incomprensiblemente tarde. En la presentación el propio presidente dijo: "La actividad criminal tiene varias vertientes, pero dos fundamentales: una es la

comisión del delito en sí mismo. La otra es la utilización de los recursos obtenidos de la comisión del delito. Si no se combaten con claridad las dos vertientes no se tendrá éxito". ¿Cómo explicarnos entonces que después de cuatro años de balazos y muertos no se haya atacado la segunda vertiente? En el Congreso desde hace más de un año existe una iniciativa muy parecida presentada por la senadora perredista Minerva Hernández. La verdad es que no hay nada nuevo, la explicación está en otra parte: no sólo a los narcos se les va a complicar la vida si los legisladores aprueban estas iniciativas, grupos poderosos y con gran influencia obtienen jugosas ganancias gracias a que venden a quienes les pagan en efectivo, otros operan así sus negocios para no pagar impuestos y los políticos también aceptan y manejan millones en efectivo para financiar sus actividades y campañas sin que esos "extras" sean detectados y contabilizados por el IFE

EXCELSIOR, COLUMNA HORIZONTE POLITICO DE JOSE ANTONIO CRESPO

Calderón: contradicciones

En las diversas entrevistas que ha dado Felipe Calderón a propósito de su Informe presidencial, la mayor parte de la conversación se centra en la guerra entre el crimen organizado y el Estado desorganizado; y, cómo no, si es un desastre nacional. Dice Calderón: "Sólo cuando cambiemos las instituciones de seguridad y de justicia podremos darle la vuelta, como se necesita, a este tema de la seguridad". De acuerdo, y por lo mismo, la primera etapa de la lucha contra el crimen organizado debió haber consistido justo en eso.

... Pregunta Calderón: "Es muy irresponsable decir: saca al Ejército de las calles. Muy bien, yo lo saco, ¿y quién va a cuidar a la gente?" Buena pregunta, quién. Porque el Ejército no lo está haciendo. No lo hizo en Ciudad Juárez ni lo está haciendo en Nuevo León ni en Tamaulipas. El Ejército también está rebasado por esa "ridícula minoría", además de causar bajas a la ciudadanía. No enfrenta una guerra convencional, sino una de guerrillas y terrorismo, para lo cual no está preparado. Pide Calderón que le digan qué tendría que cambiar. Es una pregunta que debió hacer antes de lanzarse a un combate cuyos riesgos y características evidentemente desconocía.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

El PRI impulsará juicio político al Presidente

La mayoría priista en la Cámara de Diputados radicalizó su posición contra el presidente Felipe Calderón y mientras el coordinador de la bancada, Francisco Rojas, llamó a sus correligionarios a impedir que el Ejecutivo acose y trate de "derribar" al PRI, o ponga a los legisladores contra la pared, el diputado Arturo Zamora anticipó que el tricolor impulsará una reforma para incluir al mandatario en turno entre los funcionarios sujetos al juicio político y al desafuero. "El gobierno federal no se ha cansado de mostrarnos que está dispuesto a todo, antes que permitir nuestro ascenso electoral, pues el espectáculo cínicamente mostrado por él y su partido, para acosar y tratar de derribar al PRI, no puede ser ni debe ser una opción que aceptemos pasivamente", arengó Rojas.

LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL

UNA COSA es que la ley electoral le permita a Felipe Calderón difundir por estos días sus logros en los medios de comunicación con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno, y otra muy distante... ¡aparecer hasta en la sopa! ESO DE QUE se esté invadiendo la intimidad de las personas -inclusive de madrugada- con telefonemas a las casas en los que se escucha la voz del Presidente, parece un poco pasado de tueste. PERO AHÍ no acaba la cosa. Si ya de por sí Calderón aparece en radio, televisión e internet, el fin de semana llegó hasta las pantallas cinematográficas, haciendo su cameo publicitario al lado de "Mi villano favorito". VAYA MANERA de gastar dinero público en una equivocada idea de cómo fortalecer la imagen presidencial. ¿A poco Felipe ya arrancó la campaña para el 2012 y por eso está echando la casa por la ventana?

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

La IP exige dejar a un lado la sucesión adelantada y aprobar reformas

A unas horas de que arranque el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, el sector empresarial reclamó a los actores políticos dejar de lado la sucesión presidencial adelantada y actuar con madurez e inteligencia para aprobar las reformas que necesita el país. "Ojalá se pongan realmente de acuerdo", dijo Mario Sánchez Ruiz, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en entrevista con EL FINANCIERO, mientras la Secretaría de Gobernación llamó a hacer un mayor esfuerzo para lograr el diálogo que se requiere.

EXCELSIOR, COLUMNA JUEGOS DE PODER DE LEO ZUCKERMANN

Peña Nieto en caballo de hacienda

Si las elecciones presidenciales fueran el día de hoy, las ganaría Enrique Peña Nieto. Esto revela la última encuesta nacional en viviendas levantada del 13 al 15 de agosto por Reforma. En todos y cada uno de los escenarios presentados por el diario en su edición de ayer, el mexiquense gana por una amplia diferencia frente a los candidatos más populares que por el momento tienen el PAN y el PRD.

... ¿Por qué el fortalecimiento de AMLO beneficia a Peña? Por lo mismo que ocurrió en 2006, es decir, una elección polarizada entre el voto a favor de López Obrador y el voto en contra de éste. Quien capitalizó el voto antiAMLO hace cuatro años fue Felipe Calderón. De aparecer López Obrador nuevamente como el candidato único de la izquierda en 2012, creo que ocurría algo similar a lo de 2006: una polarización a favor y en contra del tabasqueño. Pero ahora quién podría capitalizar dicha situación sería el candidato priista. Habría un segmento importante del electorado independiente que, ante la posibilidad de que López Obrador gane la Presidencia, votaría por el candidato que le pudiera ganar al tabasqueño. Hoy ese candidato se llama Enrique y se apellida Peña Nieto.

... En la encuesta de Reforma no resalta ninguno de los posibles candidatos panistas del grupo calderonista. Ni Ernesto Cordero ni Javier Lozano ni Alonso Lujambio. Por el momento, son desconocidos para la mayoría del electorado. Es lógico, ya que Calderón no les ha permitido moverse. ¿Por qué? Supongo que porque el Presidente primero quiere parar a Peña Nieto y, si efectivamente lo logra, pues ahí se abren otros horizontes para los panistas. El PAN buscaría que la polarización a favor y en contra de AMLO la capitalizara uno de los suyos, ya no Peña Nieto como actualmente es el caso.

REVISTA PROCESO, SECCION POLITICA

La embestida del Grupo Atlacomulco

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, quiere asegurarse de que su partido, el PRI, gane la gubernatura de esa entidad el próximo año porque eso lo acercaría a Los Pinos en 2012. Para ello, el oriundo de Atlacomulco mueve sus piezas y prácticamente tiene en su puño a los tres poderes, incluso recurriendo a medidas poco limpias, como la remoción -hace dos años- de los tres únicos consejeros electorales que no se plegaban a sus intereses.

... Desde el año pasado -cuando aseguró que los municipios gobernados por el PRD o el PAN se pintarían de rojo priista- comenzó a tejer una red de complicidades en el Congreso local para aprobar una serie de reformas para afianzar el dominio del Grupo Atlacomulco, a decir del dirigente del PRD en la entidad, Luis Sánchez. El perredista agrega que en esos municipios comenzó a operar el cártel de La Familia michoacana con tal intensidad que ahora se le podría llamar La Familia mexicana.

... Con estos antecedentes el PRD tiene prevista una alianza entre el Diálogo para la Reconstrucción de México (Día) y el PAN, para impulsar a un candidato de unidad. "Si las alianzas con el Partido Acción Nacional funcionan, aplicaremos esta fórmula en el Estado de México", advirtió Manuel Camacho Solís, coordinador del Día, en mayo pasado. Y de las cinco alianzas entre la izquierda y la derecha para las elecciones del pasado 5 de julio, funcionaron tres: Oaxaca, Sinaloa y Puebla.

... El candidato deberá ser de unidad. Se cita a Encinas o a la panista Josefina Vázquez Mota, pero Sánchez los descarta porque son diputados de la cuarta circunscripción del Distrito Federal y no viven en el Estado de México. Para él los viables son los perredistas Horacio Duarte, de la corriente Alternativa Democrática Nacional, o Héctor Bautista, de Nueva Izquierda.

LA JORNADA, COLUMNA ASTILLERO DE JULIO HERNANDEZ

La postulación del ex gobernador priista Ángel Aguirre Rivero como candidato de las izquierdas electorales en Guerrero es un ruidoso acto de cinismo e incongruencia política, si se toma en cuenta que formalmente, y sin que hasta ahora se haya realizado algún deslinde público o autocrítica, es uno de los partidos integrantes del Día el que mantiene el poder en esa entidad, con Zeferino Torreblanca como gobernador perredista. Si es que de nada sirvió el llevar al máximo cargo estatal a un personaje a nombre del sol azteca, y si es que en lugar de avances se vivieron retrocesos con esa apuesta oportunista de seis años atrás, cuando se impulsó a Torreblanca, un personaje ideológicamente más emparentado con el panismo que con el perredismo, entonces ha de concluirse que de poco sirve ganar espacios de gobierno o representación popular con candidatos prestados o alianzas-trampolín

EL FINANCIERO, COLUMNA INDICADOR POLITICO DE CARLOS RAMIREZ

Tiradero de Nava en Veracruz

En privado han comenzado las reclamaciones a Yunes por su fracaso electoral. Mientras César Nava le entregó al (ex)priista y gordillista Yunes el control del panismo veracruzano de suyo dividido por la salida del senador Gerardo Buganza, en el panismo nacional ven con resquemor los estilos violentos de Yunes. El candidato panista derrotado se ha tenido que quedar en Veracruz porque recibió un regaño presidencial en su audiencia en Los Pinos y luego vio cerradas las puertas del ISSSTE para impedir su regreso por bastantes irregularidades encontradas en la gestión yunista.

Entre esas regularidades se ha encontrado una que debería conducir a una investigación de la Secretaría de la Función Pública: como director del ISSSTE, Yunes impulsó la entrega de créditos para vivienda a veracruzanos que tenían el aval no de su trabajo sino de su militancia panista. De esa manera, Yunes pudo colocar en estructuras político-electorales panistas veracruzanas a quienes recibían créditos privilegiados. Los datos indagados hasta ahora señalan que en los tres años de Yunes en el ISSSTE hubo cuando menos 520 créditos a

distinguidos panistas que -¡sorpresa!- aparecieron después como operadores regionales de la campaña panista de Yunes. Sólo así pudo Yunes meterse en las entrañas del panismo veracruzano.

EL FINANCIERO, COLUMNA AGENDA CONFIDENCIAL DE LUIS SOTO

Vega Casillas y su "ejército" de...

Otro más de los sonados fracasos de las administraciones panistas -tanto la de Fox como la de Calderón-, ha sido el combate a la corrupción de los servidores públicos, tarea que ha estado a cargo de la Secretaría de la Contraloría (hoy Secretaría de la Función Pública), dependencia a la que primero algunos legisladores y después el Ejecutivo han querido desaparecer, no sólo por ineficaz sino porque se volvió un "nido de corrupción mental".

... Pero Vega Casillas quiso demostrarle al jefe que era bueno para la pesca (¿igual que Heriberto Félix, "el pescador"?) y hace un par de semanas informó a la opinión pública y a la sociedad que había atrapado a una medida docena de exfuncionarios que cometieron "el gran fraude" contra una institución del gobierno. Extrañamente, la dependencia contrató los servicios de un "profesional" para que diera los avances de la nota; después citaron a una conferencia de prensa para dar los detalles; al día siguiente presentaron, al parecer, una denuncia ante la PGR por supuesto fraude a la nación, y después diseñaron una campaña de desprestigio en contra de los exfuncionarios, uno de ellos de extracción priista que había trabajado, hasta hace unas semanas, en las dos administraciones panistas. Pero al igual que en el caso del "Pemexgate", de Capufe y de otros, se sospecha que la dependencia federal está manipulando los hechos y distorsionando la información. ¿No me digas? Si se ve que Verga Casillas "no mata ni una mosca". Pues nadie lo acusa a él de nada, pero tiene un "ejército de contralores" que son como los "Kaibiles".

MILENIO DIARIO, COLUMNA TRASCENDIO

Llegué a estar muerto: Fidel Castro

Estuvo cuatro años debatiéndose entre la vida y la muerte. En un entrar y salir del quirófano, entubado, recibiendo alimentos a través de venas y catéteres y con pérdidas frecuentes del conocimiento...

Mi enfermedad no es ningún secreto de Estado, habría dicho poco antes de que ésta hiciera crisis y lo obligara a hacer lo que tenía que hacer: delegar sus funciones como presidente del Consejo de Estado y, consecuentemente, como comandante en jefe de las fuerzas armadas de Cuba.

... -Dime, dime, ¿qué tanto está diciendo la mafia de todo lo que escribí?

-No es sólo la mafia, ¿eh? Son más los desconcertados con esas *Reflexiones*, comandante. Ya ni qué decir del disgusto que le propinó al gobierno mexicano.

-No tenía ningún interés de criticar al gobierno... ¿Para qué me iba a meter con el gobierno? ¿Por gusto? Si yo me dedicara a meterme con los gobiernos, a decir las cosas malas o equivocadas que considero que han hecho, Cuba no tendría relaciones.

-Se dice que con sus elogios y reconocimiento abiertos, lo que usted dio a Andrés Manuel López Obrador fue el beso del diablo... y se preguntan por qué hasta ahora hace públicos tanto las declaraciones de Carlos Ahumada a la justicia cubana como detalles de su singular relación con Carlos Salinas de Gortari. Sospechan que habría una intención oculta.

-No, no, no. Yo tuve la suerte de encontrarme con el libro de Andrés Manuel. Alguien me lo dio al final de la sesión de la Asamblea. Lo leí rápido y su lectura me inspiró a escribir lo que escribí.

-¿Qué lo inspiró?

-Enterarme de lo que han hecho con la tierra, con las minas; de lo que han hecho con el petróleo... Enterarme del robo, del saqueo que ha sufrido ese gran país; de la barbaridad ésa que han cometido, y que (hoy tiene a México como lo tiene)...

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de inundación fluvial los días 26, 29 y 30 de julio de 2010, en 2 municipios del Estado de Tamaulipas **2

Nota Aclaratoria de los Acuerdos aprobados por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en su V Sesión Ordinaria celebrada el 26 de julio de 2010, publicados el 17 de agosto de 2010

**3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así

como los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2010 y las participaciones del fondo de fiscalización del segundo trimestre de 2010 **3

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Sinaloa y los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán de dicha entidad federativa **37

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos Especificos de operación al ordenamiento del mercado para instrumentar el apoyo al acceso a granos forrajeros de trigo cristalino de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2009/2010, de los estados de Sonora y Baja California **45

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Sonora, que tiene por objeto establecer las acciones necesarias para llevar a cabo la construcción, ampliación, modernización y mejoramiento de la red federal y alimentadora en la entidad, así como determinar las aportaciones de ambos órdenes de gobierno para los ejercicios fiscales de los años 2010, 2011 y 2012 **50

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Control de Calidad, S.A. de C.V. **54

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la resolución dictada dentro del recurso de revisión interpuesto por la empresa Siphnos, S.A. de C.V., en contra de la resolución emitida en el expediente CI-S-PEP-280/2005 **55

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la sentencia dictada por la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, durante la tramitación del juicio de nulidad 20435/06-17-07-3 **56

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Reglas de Operación del Sistema Nacional de Creadores de Arte **57

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla **67

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro **74

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Playa Miranda, expediente número 738288, Municipio de La Antigua, Ver. **82

Resolución que declara como terreno nacional el predio Buenos Aires, expediente número 738996, Municipio de Candelaria, Camp. **83

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 739064, Municipio de Pitiquito, Son. **84

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 739065, Municipio de Arriaga, Chis. **86

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Dos Hermanas Polígono I, expediente número 739126, Municipio de Villa González Ortega, Zac. **87

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Dos Hermanas Polígono II, expediente número 739126, Municipio de Villa González Ortega, Zac. **89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Brincos, con una superficie aproximada de 42-00-00 hectáreas, Municipio de Ramos Arizpe, Coah. **90

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Casa Roja, con una superficie aproximada de 375-00-00 hectáreas, Municipio de Piedras Negras, Coah. **91

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **92

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **92

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ENERGIA

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-009-SESH-2010, Recipientes para contener Gas L.P., tipo no transportable. Especificaciones y métodos de prueba **1

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Yoka-Butub 3D, perteneciente al Proyecto de Inversión de Exploración Golfo de México B, del Activo Integral Holok-Temoa, Región Marina Suroeste **45

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Tabasco **47

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 11/2010 **55

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-C-131-ONNCCE-2010 y NMX-C-414-ONNCCE-2010 **57

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo Específico A/202/10 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente en la identificación, localización, detención o aprehensión de los sujetos que planearon y ejecutaron los homicidios del Dr. Rodolfo Torre Cantú y de los CC. Enrique Blackmore Smer, Luis Gerardo Soltero Zubiarte, Rubén López Zúñiga y Francisco David López Catache y los delitos que resulten **59

Acuerdo Específico A/203/10 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización, detención o aprehensión de personas integrantes de la organización criminal conocida como "La Familia", que en el mismo se indican **62

Acuerdo Específico A/204/10 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para dar con el paradero de José Antonio Robledo Fernández, así como para la identificación, localización, detención o aprehensión de los sujetos que planearon y ejecutaron la privación ilegal de su libertad **66

Acuerdo Específico A/205/10 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización, detención o aprehensión de las personas que en el mismo se indican **69

Acuerdo Específico A/206/10 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para dar con el paradero de Rodrigo Carrada Gómez, así como para la identificación, localización, detención o aprehensión de los sujetos que planearon y ejecutaron la privación ilegal de su libertad en su modalidad de secuestro **73

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas **77

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Frontera Comalapa, Chiapas **82

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Tixpehual, Yucatán **87

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General número 12/2010 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se ordena a los Tribunales Colegiados de Circuito y a los Juzgados de Distrito la suspensión del envío a este Alto Tribunal de los recursos de revisión en los que se impugnan las leyes y los decretos que reforman y adicionan las constituciones locales para reconocer el derecho fundamental a la vida desde la concepción o la fecundación, y el aplazamiento de la resolución de los mismos **92

AVISOS

Judiciales y generales **94

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)